

Flash Perú

La tasa de política se mantuvo en febrero en 4,0%, como se esperaba

La nota de prensa que acompañó a la decisión del Directorio del Banco Central fue muy similar a la del mes pasado. Allí se sugiere que la autoridad monetaria se encuentra cómoda con el nivel actual de la tasa de interés de referencia. Por el lado de los precios, el Banco Central percibe que el desvío de la inflación por encima del rango meta es temporal, en tanto que las expectativas permanecen ancladas por debajo del 3%. Por el lado de la actividad, si bien el crecimiento es aún menor que el del potencial, los indicadores apuntan a una recuperación en el primer trimestre de 2014. Este panorama es similar al de nuestro escenario base. En este contexto, no prevemos cambios en la tasa de política monetaria durante los próximos meses.

- **Banco Central prevé que nivel actual de la tasa de referencia es coherente con descenso de la inflación hacia el 2% en 2014-2015**

El Banco Central volvió a señalar en su nota de prensa que el nivel actual de 4,0% de la tasa de referencia es coherente con una proyección de inflación de 2% en el horizonte 2014-2015. El descenso que prevé en la inflación recoge, por el lado de la demanda, que las presiones sobre los precios han disminuido debido a que el PIB ha venido creciendo por debajo de su ritmo potencial, algo que se irá corrigiendo en el primer trimestre del año con la recuperación de la actividad global. Por el lado de la oferta habrá una moderación en los elementos que empujaron los precios al alza, mientras que las expectativas inflacionarias se encuentran ancladas dentro del rango meta (1% a 3%).

- **Nuestro escenario base sugiere que no es necesario modificar la tasa de política monetaria en los próximos meses**

Nuestras estimaciones apuntan a que la brecha positiva del producto ha venido sosteniendo las distintas medidas de inflación alrededor del techo del rango meta. Sin embargo, la relativa debilidad del PIB en 2013, con un crecimiento por debajo del potencial, ha ido moderando esta brecha. En este contexto, y junto con una expansión de la actividad que en 2014 será similar a la del potencial, las presiones de demanda sobre los precios permanecerán acotadas en los próximos meses. Algo similar ocurre con el tipo de cambio. La depreciación de casi 10% de la moneda local en 2013 incidió al alza sobre la inflación, pero para 2014 prevemos que el debilitamiento del sol peruano será bastante menor, de manera que el traspaso hacia precios será poco importante. Finalmente, las cotizaciones internacionales de insumos alimentarios seguirán disminuyendo. El conjunto de estos elementos apunta a que la inflación empezará pronto un proceso de convergencia hacia el centro del rango meta, el que nosotros estimamos que iniciará en el segundo trimestre del año. Por ello, el Banco Central no requeriría realizar cambios en la tasa de política durante los siguientes meses. En todo caso, si se necesitase algún estímulo se emplearían los encajes en moneda local, mientras que en eventuales episodios de turbulencia cambiaria el instrumento a utilizar serán las ventas de moneda extranjera o las colocaciones de CDRBCRP.

Para ver más acerca de Perú, [haga click aquí](#)

The policy rate stayed in February at 4,0%, as expected

The press release that accompanied the decision of the Central Bank's Board was quite similar to last month's. It suggested that the central bank is comfortable with the current level of the policy rate. In terms of prices, the central bank perceives that the deviation of inflation above the target range is temporary, while expectations remain anchored below 3%. In terms of economic activity, although growth is still below the potential rate, indicators point to a recovery in the first quarter of 2014. This view is in many ways similar to our baseline scenario. In this context, we do not expect changes in the monetary policy over the coming months.

For more on Peru, [click here](#).

Hugo Perea
hperea@bbva.com
+51 1 211 2042

Francisco Grippa
fgrippa@bbva.com
+51 1 211 1035

Daniel Barco
daniel.barco@bbva.com
+51 1 2111548

Isaac Foinquinos
ifoinquinos@bbva.com
+51 1 2111649

Rosario Sánchez
rdpsanchez@bbva.com
+51 1 2112015



| Av. República de Panamá 3055, Piso 15, San Isidro, Lima, Perú | Tel.: +51 2111000 |
www.bbvaresearch.com

Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo.

La presente comunicación y sus anexos quedan sujetos a confidencialidad en los términos establecidos en la normativa aplicable, dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Son de exclusivo uso interno y queda prohibida su divulgación, copia, cesión, entrega, remisión o envío a terceros ajenos al Grupo BBVA sin consentimiento previo y escrito del remitente. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, uso o copia están prohibidos y le rogamos que lo comunique inmediatamente mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente, eliminándolo a continuación.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (*high yield securities*) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.